



Ilmo. Ayuntamiento de Casariche

INTERVENCIÓN

DECRETO NUM. 433/2014.- Visto el expediente 1/15/2015 relativo a generación de créditos por compromisos de ingresos, correspondientes al vigente Presupuesto de la Corporación.

Considerando lo dispuesto en el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículos 43 a 45 del Real Decreto 500/90, las Bases de Ejecución del citado Presupuesto, y el Informe del Vicesecretario-Interventor .

Considerando que los ingresos no tienen naturaleza tributaria, existiendo una evidente correlación con los créditos a generar y/o ampliar. Por todo lo expuesto y conforme a la competencia que me atribuye el artículo 21.1 f) de la Ley 7/1985, de dos de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y las Bases de Ejecución del Presupuesto, vengo en adoptar el acuerdo siguiente:

ÚNICO: Aprobar el expediente, introduciendo en los estados de gastos e ingresos las modificaciones que se recogen en el mismo y que son las siguientes:

Estado de Ingresos: Modificaciones

Concepto	Modificación
Transferencias de Capital del Servicio Público de Empleo Estatal.	
72100	718.158,00 €
TOTAL IMPORTE MODIFICACIÓN INGRESOS: 718.158,00 €	

Estado de Gastos: Modificaciones

Concepto	Previsión anterior	Modificación	Total Presupuesto
PFOEA/15. ADEC. BDA. DE LA ENCARNACION-FASE II. MANO DE OBRA			
153-61921	0 €	254.398,00 €	254.398,00 €
PFOEA/15. ADEC. C/ VIÑAZOS A. MANO DE OBRA.			
153-61922		134.135,00 €	134.135,00 €
PFOEA/15. ADEC. TRAMO C/ MANUEL DE FALLA. MANO DE OBRA.			
153-61923		120.475,00 €	120.475,00 €
PFOEA/15. ADEC. C/ ARMANDO ORTIZ BAUTISTA. MANO DE OBRA.			
153-61924		57.728,00 €	57.728,00 €
PEE/15. REH. BAR-REST. Y CREACION DE NUEVA PLANTA EN RECINTO PISCINA MUNICIPAL. MANO DE OBRA			
459-63203		151.422,00 €	151.422,00 €

TOTAL IMPORTE MODIFICACIÓN GASTOS: 718.158,00 €

Siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin necesidad de ulteriores trámites, se deberá introducir en la contabilidad de la Corporación los ajustes derivados del expediente.

En Casariche a 26 de agosto de 2015

EL ALCALDE



Fdo.: Basilio D. Carrión Gil.

Ante mi,
El Vicesecretario-Interventor



Fdo. Antonio...